

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL
Demandante	BANCOLOMBIA S.A
Demandado	SOCIEDAD URBIX S.A.
Radicado	2019-00465

Se incorpora el despacho comisorio No. 005 del 4 de marzo de 2021 sin diligenciar por voluntad de la parte actora, conforme indica la Inspección de Policía Permanencia Dos-turno 3 que lo remite.

NOTIFÍQUESE

3.

Firmado Por:

Juan Pablo Guzman Vasquez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

def9c33fdac3a4651f7d792a724be1f584a9e617e3c8e2525aea51236ea61c36

Documento generado en 27/10/2021 04:03:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>